REGIONAL AMAZONAS

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Numeral 17 del Artículo 15 del Decreto 249 de 2004 y las resoluciones Nos. 751 de 2014 y 2800 del 23 de diciembre de 2014,

AUTORIZA

OBJETO: *EL SUMINISTRO DE TIQUETES Y PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS, APRENDICES Y EN GENERAL PARA EL PERSONAL DEL SENA REGIONAL AMAZONAS*.

PLAZO: El plazo de ejecución del Contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022** o hasta agotar presupuesto, evento que ocurra primero, contado a partir de los requisitos de ejecución (Registro presupuestal, aprobación de la garantía única por parte de la Entidad y pago o autorización de descuento del impuesto Pro-Desarrollo Uniamazonía por parte del Contratista).

VALOR: El presupuesto oficial en el valor del contrato es la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($46.600.000,00M/CTE.).**

RECURSOS: CDP No: 1922 del 29 de marzo de 2022, expedido por el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas.

Para proceder con la contratación de servicios autorizados por esta Dirección, el Subdirector de Centro en su calidad de ordenador del gasto, deberá elaborar los Estudios Previos y documentos que lo soportan, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo **2.2.1.1.2.1.1** del Decreto **1082 de 2015** y ajustados a la respectiva modalidad de selección.

La presente autorización se emite previo concepto técnico del área de la Dirección General correspondiente según su especialidad, la cual consta en el documento (adjunto):

SE RECIBE CONCEPTO TECNICO FAVORABLE DEL GRUPO DE SERVICIOS GENERALES Y ADQUISICIONES DE FECHA 09 DE MAYO DE 2022.

Nota: Los estudios y documentos previos elaborados por cada Centro de Formación como función propia de la actividad precontractual, únicamente sirven de soporte para el presente trámite.

AUTORIZACIÓN No. 48

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los 11 días del mes de Mayo de 2022.

Firmado digitalmente por Wilson Javier Rojas Moreno
Fecha: 2022.05.11 17:28:16 -05'00'

WILSON JAVIER ROJAS MORENO
Director Administrativo y Financiero

Una vez revisada la información enviada por el Centro de Formación respectivo, recomendamos al Director Administrativo y Financiero autorizar la presente contratación.

Vo. Bo. Nathaly Forero, Abogada Especializada – Dirección Administrativa y Financiera NF

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681